



DIOCESE OF CHEYENNE

Office of the Bishop
Post Office Box 1468
Cheyenne, Wyoming 82003-1468
(307) 638-1530
(307) 638-4818 (fax)

Ley de Igualdad 15 de marzo de 2021

La Cámara de Representantes de EE. UU. Aprobó la Ley de Igualdad (HR 5) el 25 de febrero de 2021. Este proyecto de ley enmendaría la Ley de Derechos Civiles de 1964 en que la palabra "sexo" sea leída incluyendo "orientación sexual e identidad de género". HR 5 prohibiría la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en el empleo, la vivienda, las instalaciones públicas, la educación pública, la financiación federal, el sistema de crédito y el servicio de jurado. También amplía la jurisdicción de esa ley más allá de los "establecimientos públicos" para incluir cualquier establecimiento o individuo que brinde servicios al público, incluidos los proveedores de atención médica. No se permitirían las exenciones religiosas generalmente otorgadas por la Ley de Restablecimiento de la Libertad Religiosa.

Esta legislación subraya la necesidad de acoger y acompañar a las personas homosexuales como hermanos y hermanas en la familia del género humano. Es fundamental que nuestra sociedad trate a las personas homosexuales con igualdad. Los hombres y mujeres que sienten atracción por personas del mismo sexo "deben ser tratados con respeto, compasión y sensibilidad. Debe evitarse todo signo de discriminación injusta hacia ellos "(Catecismo de la Iglesia Católica, 2358).

Sin embargo, dado que la legislación busca promover los derechos de las personas homosexuales, infringe los derechos de los demás. Reemplazar "sexo" por el término "identidad de género" en esta ley contra la discriminación, anularía las protecciones legales para las mujeres, permitiendo el acceso de los nacidos como hombres que se identifican como mujeres en espacios exclusivos para mujeres, como vestidores, equipos deportivos, prisiones y refugios para mujeres maltratadas donde las mujeres son especialmente vulnerables a la agresión masculina. Además requeriría que los médicos brinden tratamientos hormonales y cirugías que induzcan la infertilidad, sin hacer preguntas. Lo mismo ocurre con las aseguradoras.

Además, la Ley de Igualdad erosionaría los derechos de los no nacidos. Este proyecto de ley afectaría la "neutralidad del aborto" existente de la Ley de Discriminación por Embarazo (PDA). El PDA original prohíbe la discriminación laboral por motivos de embarazo, un parto o las "afecciones médicas relacionadas". Esta ley incluye el aborto, es decir, no se puede despedir a una empleada por abortar. Pero el propio texto del PDA asegura que no se interpretará en el sentido de que exige a los empleadores que financien los abortos, ni les prohíbe hacerlo.

Sin embargo, la Ley de Igualdad incluye una nueva sólida prohibición en la discriminación por embarazo, la cual requiere que el aborto no sea tratado de manera diferente a otras condiciones

físicas. El artículo en breve dice: "El embarazo, el parto o una condición médica relacionada [léase: aborto] no recibirán un trato menos favorable que otras afecciones físicas". Por lo tanto, una institución o individuo que proporcione o financie la atención médica pero no el aborto (¿incluidos los gobiernos estatales?) Estaría discriminando por motivos de sexo. Los médicos y hospitales católicos no pueden ampararse en el recurso de objeción de conciencia.

Es importante proteger de la discriminación a las personas que experimentan atracción por el mismo sexo o discordancia de identidad de género. A menudo experimentan rechazo incluso dentro de sus propias familias. Necesitamos defender inequívocamente su dignidad humana. Sin embargo, esos esfuerzos también deben proteger los derechos de todos. Desafortunadamente, HR 5 disminuiría aún más el respeto por el niño en el útero, proporcionaría fondos para el aborto por parte de los contribuyentes, erosionaría el derecho la objeción de conciencia, discriminaría a las personas de fe e impondría una ideología de "género" a individuos y organizaciones.

En la medida que esta u otra legislación similar sean debatidas, debemos hablar sobre estos temas con valentía, escuchar con compasión y responder con respeto. Pertenece a una sola familia humana. Nadie es nuestro enemigo. Lo importante no es sólo "lo que" representamos, sino "cómo" hablamos unos con otros, mientras buscamos amarnos como Cristo nos amó.

Su hermano en Cristo,

A handwritten signature in black ink that reads "Steven Biegler". The signature is written in a cursive, flowing style.

Obispo Steven Biegler
Diocese of Cheyenne